



Que esta copia concuerda con el original que se conserva en el archivo de este Municipio
Callao 20 DIC 2013

CONCEJO MUNICIPAL PROVINCIAL DEL CALLAO

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
SECRETARÍA GENERAL - GACMA
ALEXANDER DIAZ PINEDO
Sub Gerente de Control Interno

Acuerdo de Concejo N° 124-2013

Callao, 16 de diciembre de 2013

EL CONCEJO MUNICIPAL PROVINCIAL DEL CALLAO, visto en la Estación de Orden del Día de la Sesión Ordinaria celebrada en la fecha;

CONSIDERANDO:

Que, el Asentamiento Humano Canadá, tiene más de 48 años de existencia, sin que hasta la fecha haya podido lograr su proceso de saneamiento físico legal; circunstancia que merece la atención prioritaria de las autoridades del Callao.

Que, mediante Oficio N° 168-2013-GRC-PR del 13 de diciembre de 2013, la Municipalidad Provincial del Callao toma conocimiento que los expedientes técnicos definitivos de las Obras "Mejoramiento de la Av. Costanera de la Vía Costa Verde Tramo Jr. Vigil – Jirón Virú – La Perla – Callao" (Código SNIP N° 28645) y "Construcción de la Vía Costa Verde Tramo – Callao (Código SNIP N° 485250), a cargo del Gobierno Regional del Callao, no afectarán los lotes del Asentamiento Humano Canadá, debido al cambio de trazo realizado a fin de no afectar a la comunidad;

Que, mediante Memorando N° 2959-2013-MPC-GGDU, la Gerencia General de Desarrollo Urbano manifiesta que efectivamente, la ubicación del Asentamiento Humano "Canadá" no interfiere con la ejecución de las obras antes mencionadas.

Que, para el Concejo Municipal Provincial del Callao resulta de vital importancia brindar a los pobladores del Asentamiento Humano Canadá, las condiciones necesarias para mejorar su calidad de vida, garantizándole su derecho a una vivienda digna.

Estando a lo expuesto, con el voto UNANIME del Cuerpo de Regidores y en ejercicio de las facultades que le confiere la Ley Orgánica de Municipalidades y el Reglamento de Organización Interior del Concejo;



ACUERDA:

1. Disponer, con carácter prioritario, el inicio inmediato de las acciones necesarias para el saneamiento físico legal del Asentamiento Humano "Canadá" de la Provincia Constitucional del Callao.
2. Encargar a la Gerencia General de Asentamientos Humanos de la Municipalidad Provincial del Callao el cumplimiento de lo dispuesto en el presente Acuerdo de Concejo
3. Dispensar el presente Acuerdo del trámite de lectura y aprobación del Acta.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO


GEORGE COLLANTES FERNANDEZ
SECRETARIO OCUPACIONAL


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO


JUAN SOTOMAYOR GARCIA
ALCALDE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
SECRETARIA GENERAL

CERTIFICA:

Que esta copia concuerda con
el original que se conserva en el archivo
de este Municipio

20 DIC 2013


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
SECRETARIA GENERAL - OACMA


ALEXANDER DIAZ PINEDO